ACTA N° 02

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS FECHA 25 DE ABRIL DE 2016

Siendo las nueve de la mañana del día veinticinco de abril de dos mil dieciséis en la sala de Sesiones del Decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Piura, se reunieron los Miembros del Consejo de Facultad: Dr. Luis Yaipén Hidalgo - Decano, Dr. Alberto Chumacero Morales, Dr. Juan Cebrián Barzola, Dr. Santiago Herrera Navarro, Dr. Juan Carlos Negro Balarezo, Abog. Esthely Bayona Castro—Secretaria Académica de la Facultad.

No asistieron: El Dr. Luis Cevallos Saavedra, Dr. Agustín Lapouble Chero.

AGENDA:

1. GRADOS

- ✓ EXPED. 2377-0101-16-2.- Morán More Percy Jesús
- ✓ EXPED. 2567-0101-16-5.- Manrique Marcelo, Thairi Andreina
- ✓ EXPED. 2670-0101-16-8.- Timaná Córdova Carlos Arturo

Grado Observado

1. EXPED. 0050-0101-16-4.- Gonzales Arévalo Sandra Judith (le falta un crédito)

2. TÍTULOS

- ✓ EXPED. 2347-0101-16-5.- Ramírez Estela Priscila Guilianna.
- ✓ EXPED. 2448-0101-16-6.- Zapata Abad César Arturo
- ✓ EXPED. 2499-0101-16-1.- Valladolid Salazar Franklin Oswaldo
- ✓ EXPED. 2525-0101-16-9.- Cardoza Bancayán Roxana Gabriela
- ✓ EXPED. 2549-0101-16-7.- Guerrero Silva Carmen Consuelo
- ✓ EXPED. 2640-0101-16-2.- Dioses Guzmán Luis Reymundo.
- ✓ EXPED. 2676-0101-16-8.- Juárez Jacinto Richard.
- 3. OFICIO N° 077-DAD-FDCCP-UNP-2016. Licencia sin goce de haber de Dr. Jorge H. Ruiz Árias
- DOCUMENTO S/N DE CRISTHIAN DIAZ CALDERÓN, Distinción de Grado Honorífico de Doctor Honoris Causa del Dr. José Luis Diez Ripollés.
- 5. OFICIO N° 89-SA-FDCCP-UNP.- Reconsideración de reingreso a la Facultad de Sr. Lachira Zapata José Carlos
- 6. OFICIO N° 97-SA-FDCCP-UNP.- Convalidación PATPRO, solicitada por Haro Torres Jenny
- 7. OFICIO N° 99-SA-FDCCP-UNP.- Solicitudes de alumnos para Comedor Universitario 2016-I
- 8. OFICIO N° 104-SA-FDCCP-UNP.- Aprobación de convalidación de cursos de Esquivel Castro Patricia.

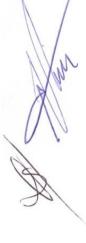
SECCION INFORMES:

No hubo informes

SECCIÓN PEDIDOS

El documento presentado por el alumno Cristhian Díaz Calderón, fue asumido por el Decano de la Facultad, Mag. Luis Yaipén Hidalgo, solicitando el otorgamiento de grado honorífico Doctor Honoris Causa para el Dr. José Luis Diez Ripollés

SECCION ACUERDOS:





ACUERDO 01

"APROBAR LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER INDICADOS A CONTINUACIÓN Y DERIVARLOS A LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE:

- 1. EXPED. 2377-0101-16-2.- Morán More Percy Jesús
- 2. EXPED. 2567-0101-16-5.- Manrique Marcelo, Thairi Andreina
- 3. EXPED. 2670-0101-16-8.- Timaná Córdova Carlos Arturo

Con relación al expediente de grado de bachiller de la Srta. Gonzales Arévalo Sandra Judith, teniendo en consideración el OFICIO N° 107-SA-FDCCP-UNP-2016 que emite la oficina de Secretaría Académica de fecha 25 de abril, mediante el cual informa que la alumna llevó y aprobó cursos del plan de estudios actual (2002) porque los cursos del Plan de Estudios 1995 al cual pertenece ya no se programan con el mismo creditaje o con el mismo nombre.

Informa también que la alumna aprobó el curso TEMAS DE DERECHO PROCESAL PENAL (DE5316 – 03 créditos) del Plan actual en el semestre 2007-II, pero el sistema académico lo reconoce con dos créditos. Por tal motivo, la oficina de Secretaría Académica sugiere se le convalide con tres créditos, conforme fue aprobado.

Luego de las deliberaciones correspondientes, se acordó:

ACUERDO 02:

«CONVALIDAR EL CURSO TEMAS DE DERECHO PROCESAL PENAL (CÓDIGO DE5316 – 03 CRÉDITOS) DEL PLAN DE ESTUDIOS 2002, APROBADO POR LA ALUMNA GONZALES ARÉVALO, SANDRA JUDITH, EN EL SEMESTRE 2007-I POR EL CURSO TEMAS DE DERECHO PROCESAL PENAL (CÓDIGO DE 5226 – 02 CRÉDITOS), CORRESPONDIENTE AL PLAN DE ESTUDIOS 1995»

ACUERDO 03:

«APROBAR LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO INDICADOS A CONTINUACIÓN Y DERIVARLOS A LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE"

- 1. EXPED. 2347-0101-16-5.- Ramírez Estela Priscila Guilianna.
- 2. EXPED. 2448-0101-16-6.- Zapata Abad César Arturo.
- 3. EXPED. 2499-0101-16-1.- Valladolid Salazar Franklin Oswaldo.
- 4. EXPED. 2525-0101-16-9.- Cardoza Bancayán Roxana Gabriela.
- 5. EXPED. 2549-0101-16-7.- Guerrero Silva Carmen Consuelo.
- 6. EXPED. 2640-0101-16-2.- Dioses Guzmán Luis Reymundo.
- 7. EXPED. 2676-0101-16-8.- Juárez Jacinto Richard.

ACUERDO 04:

OFICIO N° 077-DAD-FDCCP-UNP-2016.- Licencia sin goce de haber de Dr. Jorge H. Ruiz Árias

«APROBAR LA LICENCIA SIN GOCE DE HABER SOLICITADA POR EL DR. JORGE HERNÁN RUIZ ÁRIAS, DOCENTE ADSCRITO AL DPTO. ACADÉMICO DE DERECHO, DURANTE EL SEMESTRE 2016-I, EN VIRTUD DEL CAPÍTULO XXVII, ART. 268. ITEM 268.7 QUE HACE MENCIÓN EL OFICIO N° 077-DAD-FDCCP-UNP-2016, EMITIDO POR EL DPTO. ACADÉMICO DE DERECHO EL 12 DE ABRIL DE 2016»

ACUERDO 05

Respecto al pedido asumido por el Decano de la Facultad, sobre el otorgamiento de grado honorífico Doctor Pronoris Causa para el Dr. José Luis Diez Ripollés se tuvo en consideración:

A.

Que, el Dr. José Luis Diez Ripollés es Director del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología de la Universidad de Málaga y catedrático de la Universidad de Málaga – España.

Que, el Dr. José Luis Diez Ripollés, estará ofreciendo una ponencia internacional en la Jornada preparatoria al XIII Congreso Nacional de Derecho Penal y Criminología Chimbote 2016 "PRE CONADEPC PIURA 2016 el 30 de julio de 2016.

Que, dada la destacada trayectoria profesional, méritos académicos y publicaciones que contribuyen a la formación profesional del abogado y la ponencia internacional a ofrecer, que redundará en beneficio de los alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas;

Se acordó:

«APROBAR LA DISTINCIÓN DE GRADO HONORÍFICO DE DOCTOR HONORIS CAUSA AL DR. JOSÉ LUIS DIEZ RIPOLLES, DIRECTOR DEL INSTITUTO ANDALUZ INTERUNIVERSITARIO DE CRIMINOLOGÍA – UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Y CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA – ESPAÑA, EN MÉRITO A SU DESTACADA TRAYECTORIA PROFESIONAL DESCRITA EN HOJA DE VIDA ADJUNTA; PROPONIENDO COMO FECHA TENTATIVA PARA DICHA DISTINCIÓN EL 29 O 30 DE JULIO DE 2016»

ACUERDO 06

OFICIO N° 89-SA-FDCCP-UNP.- Reconsideración de reingreso a la Facultad de Sr. Lachira Zapata José Carlos.

Al respecto, se dio lectura al documento emitido por la Oficina de Secretaría Académica (OFICIO N° 89-SA-FDCCP-UNP), mediante el cual informa la situación del alumno, siendo el caso que su reingreso no fue declarado improcedente mediante Resolución de Consejo de Facultad N° 019-FDCCP-UNP de fecha 01.02.16.

Luego de las deliberaciones se acordó:

«DENEGAR LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE REINGRESO A LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, INTERPUESTA POR EL SR. LACHIRA ZAPATA JOSÉ CARLOS, EN VIRTUD DEL OFICIO N° 89-SA-FDCCP-UNP EL CUAL INDICA QUE EL REINGRESO SOLICITADO FUE DECLARADO IMPROCEDENTE MEDIANTE RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD N° 19-FDCCP-UNP DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2016»

ACUERDO 07

OFICIO N° 97-SA-FDCCP-UNP.- Convalidación PATPRO, solicitada por Haro Torres Jenny Margarita

Sobre el particular, se dio lectura al OFICIO N° 97-SA-FDCCP-UNP-2016, de la oficina de Secretaría Académica, en el cual se sugiere, en base a la Resolución de Consejo Universitario N° 614-CU-2008, aprobar la convalidación de cursos en la versión en cuyo inicio cuenten con el requisito de ostentar el grado de bachiller. Luego de las deliberaciones correspondientes, se acordó:

«APROBAR LA CONVALIDACIÓN DE CURSOS LLEVADOS POR LA BR. JENNY MARGARITA HARO TORRES, EN LA VERSIÓN IX, CON LOS CURSOS OFRECIDOS EN LA VERSIÓN X DEL PATPRO EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EN VIRTUD AL OFICIO N° 97-SA-FDCCP-UNP-2016 DE LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA DE FECHA 15 DE ABRIL, DEBIENDO ESTA DEPENDENCIA EMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE»

ACUERDO 08

OFICIO Nº 99-SA-FDCCP-UNP.- Solicitudes de alumnos para Comedor Universitario 2016-l

Se dio lectura a Oficio N° 99-SA-FDCCP-UNP de la Oficina de Secretaría Académica, mediante el cual alcanza la relación de veintiún alumnos para el otorgamiento de beca de comedor universitario, donde se ha considerado su premedio acumulado, créditos aprobados y el lugar de procedencia.

3

Luego de las deliberaciones, se acordó:

«APROBAR EL OTORGAMIENTO DE VEINTIÚN BECAS DE COMEDOR UNIVERSITARIO, PARA ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS INDICADOS A CONTINUACIÓN:

	Alumno	Prom.Pond.	Créd.Aprob.	Procedencia
1	Porras Núñez, Angie Luxa Valentina	15.42	50	No especifica
2	Risco López, Cinthia Lisbeth	14.96	50	Catacaos
3	Alvarez Oblea, Yesvi Noemí	14.61	250	Sullana
4	Lapo Román, Jairo Israel	14.61	200	Los Órganos
5	Cunaique Barco, Bercelly	14.51	150	Huancabamba
	Lozada Yamunaqué, Snayber Augusto A.	14.44	200	Paita
_	Ayala Flores Américo	14.35	200	La Unión
8	Zegarra Flores, Gramsci de Jesús	14.24	UCI 200	Ayabaca
9		14.2	50	Catacaos
10	Santiago Baca, Eder Martín	14.19	97	Paita
11	Villarreal Córdova, Zuar Joas Daniel	13.88	250	Catacaos
12	Sánchez Valencia, Evelyn Xiomara	13.82	e go 100 step	Sullana
13	Sernaqué Silva, Deivis Ghor	13.62	250	Tambogrande ·
14	Sosa Aquino, Pedro	13.52	200	Catacaos
15	Eche Cherre, Angel Wilfredo	13.3	197	Sechura
16		en =13.26 m	50 and	La Unión
17		13.17	250	Huarmaca
18	Román Valdiviezo, Edberth Andersson	13.09	197	Catacaos
19		13.09	6 9 200 Ob	Sullana
20		12.53	107	Tambogrande
21		12.02	90	Ayabaca

Jun.

ACUERDO 09

OFICIO N° 104-SA-FDCCP-UNP.- Aprobación de convalidación de cursos de Esquivel Castro Patricia.

«DECLARAR PROCEDENTE LA CONVALIDACIÓN DE CURSOS POR TRASLADO EXTERNO DE LA ALUMNA ESQUIVEL CASTRO PATRICIA ALEJANDRA, APROBADOS EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO, CON LOS CURSOS OFRECIDOS EN LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, LOS CUALES CUENTAN CON LA APROBACIÓN DE LOS DPTOS. ACADÉMICOS RESPECTIVOS; DEBIENDO LA OFICINA DE SECRETARÍA ACADÉMICA ÉMITIR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO LA ALUMNA EFECTÚE EL PAGO DE LA TASA EDUCATIVA POR DICHO CONCEPTO»

OLIDOOC LIDA		CURSOS FDCCP - UNP	CRÉDITOS
CURSOS UPA		Derecho Civil I Título Prelim. y Der. de Personas	4
Derecho Civil I: Derecho de Pe	0: : 1 / 1 - 2		20 476U
Introducción a las Ciencias Jur	idicas		3
Contabilidad General	recho Pahari	Contabilidad Básica	1
Lenguaje y Comunicación		Lengual	4
Psicología General	ar numbro est	Psicología	3,110
0 11 1	nevere he sum	Sociología General	3
	Hel Dis He hard	Ciencias Políticas	300
Ciencia Política		Fundamentos de Economía	3
Economía -		Derecho Penal I: Parte General	4
Derecho Penal I: Parte Genera			4
Derecho Constitucional General	al	Derecho Constitucional General	3
Filosofía de la Ciencia		Filosofía	

«DECLARAR IMPROCEDENTE LA CONVALIDACIÓN DEL CURSO HISTORIA DEL DERECHO POR HISTORIA DEL DERECHO Y LAS IDEAS POLÍTICAS, DE ACUERDO AL INFORME EMITIDO POR EL DPTO. ACADÉMICO DE **DERECHO**»

Siendo las 10.25 minutos del mismo día y no habiendo otro punto que tratar, se dio por finalizada la presente sesión, no sin antes agradecer la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad.

MSC. LUIS ALBERTO YAIPEN HIBALGO Decano

WAN CARLOS NEGRO BALAREZO Miembra

Dr. SANTIAGO HERRERA NAVARRO Miembro

Dr. JUAN WILBER CEBRIAN BARZOLA

Miembro

Dr. JOSÉ ALBERTO CHUMACERO MORALES

alla 4

Miembro

Abog. ESTHELY ROSA BAYONA CASTRO

Secretaria Académica